



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Manual de Organización del Instituto Municipal de la Juventud		
Ambito de aplicación		
Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)	
Julio de 2016	Vigente	
Autoridad o autoridades que la emiten		
H. Ayuntamiento		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Instituto Municipal de la Juventud		
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico	
17 de Octubre de 2022	Manual	
Índice de la regulación		
I.	Carátula	
II.	Hoja de Edición.....	3
III.	Índice	4
IV.	Presentación	5
V.	Antecedentes.....	5
VI.	Objetivo General.....	5
VII.	Base Legal	6
VIII.	Atribuciones.....	6
IX.	Estructura Orgánica.....	11
X.	Organigrama.....	11
XI.	Objetivo y Funciones por Unidad Administrativa	12
	- Titular del Instituto Municipal de la Juventud	
	- Auxiliar Administrativo	
	- Auxiliar Operativo	
XII.	Directorio	18
XIII.	Hoja de Validación	19
XIV.	Hoja de Actualización	21
Objeto de la regulación		
Ser un área administrativa de calidad y eficacia de sus actividades, objetivos a alcanzar mediante la formalización de sus métodos de trabajo; así como la adecuación y establecimiento de sus políticas que regularicen la realización de sus procedimientos, al mismo tiempo sirva para orientar a los servidores públicos futuros en la ejecución de los mismos.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa	Juventud	Jóvenes
Otras regulaciones		
No aplica		



Trámites y servicios relacionados con la regulación

- Inscripción a talleres para jóvenes
- Préstamo de juegos de esparcimiento
- Préstamo de equipo de computo
- Platicas y conferencias para jóvenes

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación

No aplica